

# Dieron detalles del uso compartido de postes de luz para expandir el servicio de internet en Mendoza

12/09/2022



Durante los últimos días, el Ministerio de Economía y Energía de Mendoza comunicó que todas las empresas eléctricas de la provincia adhirieron al acuerdo firmado en octubre de 2021, que establecía un compromiso para el uso compartido de los postes de luz con los prestadores de internet. Gracias al cumplimiento del acuerdo, las prestadoras pueden mejorar la calidad de servicio.

Dialogó con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael, Rodolfo Bianchi, fundador y primer presidente del Polo TIC en el sur mendocino, presidente de la Específica de Desarrollo Regional de la Cámara de Comercio, presidente de la Cámara Argentina de

Pequeños Proveedores de Internet, vicepresidente de Infraestructura Digital Argentina, embajador de la Asociación de Emprendedores Argentinos y vicepresidente del Consejo Asesor de la Federación de Cámaras de Internet de Latinoamérica y el Caribe. Explicó que esto tiene que ver con “la evolución de la tecnología, porque hace 15 años internet se llevaba por aire, con antenitas que llevaban poquito ancho de banda y no era realmente un problema, pero conforme fue evolucionando el servicio se requiere más ancho de banda y el espectro radioeléctrico que se usa para usar esas antenitas, empieza a ser poco, no es tan fácil llevar tanto ancho de banda y la renovación tecnológica es muy importante, por eso la evolución hizo que la fibra óptica pasara a ser la solución preferida, pero para poder hacer envíos de fibra óptica lo más conveniente es usar postes preexistentes (de telégrafo, teléfono, de televisión o del tendido eléctrico)”.

Aclaró que el uso de estos postes es complejo en todo el mundo, pues “son pocos los países que lo tienen realmente aceitado al asunto”. En nuestra provincia, los prestadores lo venían pidiendo desde hace más de diez años, pero la situación se tornó totalmente caótica con la pandemia pues el consumo de internet se disparó y dejó de ser posible la llegar por aire. Si bien los ductos subterráneos son una opción, se encarece sobremanera el desarrollo.

Bianchi considera que “esto va a mejorar muchísimo la conectividad en la provincia, pero no se va a notar que le llegue a más gente internet sino que a la gente que ya le llegaba le mejorará mucho el servicio, porque al que le llegaba por aire ahora le va a empezar a llegar por fibra óptica, y tendrá más ancho de banda, más estable gracias a una tecnología superadora. “Por otro lado, tenemos un problema de que las estadísticas con que nos miran están terriblemente mal. El proveedor de internet tiene que declarar al Enacom la cantidad de clientes que tiene, qué ancho de banda le da, cuánto le cobra, en qué localidad y demás.

El sistema que tiene el Enacom para recabar esa información es trabadísimo, muy complejo, es muy difícil brindarle toda esa información y como no tiene injerencia la parte impositiva hay mucho que no le informan. Ahora, el Enacom saca las cuentas mirando esos informes, entonces nos encontramos que empresas grandes, cuando tiene bajas porque no han hecho tendido de fibra óptica dice que tiene menos abonados de internet, y las empresas más chicas que gana esos clientes porque da mejor servicio no informa el alta, entonces te encontrás con informes ridículos que dicen que cada vez menos gente tiene internet en la provincia, lo cual es totalmente contrario a la realidad", aclaró. Frente a ello, recomendó que se haga un censo y se les pregunte a los vecinos directamente si tienen internet o no, lo cual daría que en Mendoza hay un 80% de penetración (50% más de lo informado).